

## **Curso Derecho de Ejecución Penal. 2021**

### **Objetivo general**

El curso de especialización en Derecho de Ejecución Penal ofrece a las y los profesionales del derecho -así como a personas expertas en diversas disciplinas relacionadas con el tema- un espacio para la reflexión sobre los derechos humanos y una oportunidad para obtener capacitación técnica en un área que requiere especialistas que permitan cumplir el objetivo de una prisión con ley, sin abusos ni privilegios y en la que no se vulneren los derechos de nadie. México tiene una legislación garantista en la materia y resulta urgente e indispensable la capacitación de especialistas que contribuyan a la concreción de los citados objetivos.

### **Dirigido a**

- a) Personas que hayan sido, se desempeñen o se estén formando como jueces de ejecución penal; docentes o investigadoras en DEP, cuyo concimiento, experiencia o interés esté vinculado a disciplinas como Derecho constitucional, Derechos Humanos, Derecho penal, Derecho procesal penal, Gobierno y políticas públicas, así como otras disciplinas vinculadas con la reclusión penal.
- b) Personas que hayan intervenido en el sistema de justicia de ejecución penal u operadores del sistema de prisiones. Personal jurídico, técnico y administrativo de los centros, defensores/as públicos/as o particulares, defensores/as de Derechos Humanos, personas que se desempeñan en fiscalías, personal de la Comisión de Derechos Humanos y de las Comisiones Estatales de Derechos Humanos. Integrantes de las organizaciones de la sociedad civil involucradas en la defensa de los derechos de personas privadas de su libertad.

### **Coordinación académica**

Dra. Patricia Lucila González Rodríguez

Dr. Octavio Martínez Michel

Dr. Miguel Sarre Iguíniz

### **Justificación**

Espacio de formación especializada que dotará de conocimientos orientados a impulsar la gobernanza, el respeto a los derechos humanos en las prisiones de América Latina.

## **Metodología**

- Presentación de los temas y la exposición de las y los docentes.
- Estudio y revisión de casos de ejecución penal desde el enfoque teórico-práctico del procedimiento penal acusatorio y del adversarial de ejecución penal, vigentes en México.
- Entrega de materiales bibliográficos con contenidos teóricos actualizados sobre el Derecho de ejecución penal en México.

## **Temario**

**Módulo I.** Democracia constitucional y derechos sustantivos en la ejecución penal

**Módulo II.** Derecho de ejecución penal y política criminal

**Módulo III.** El plan de actividades

**Módulo IV.** Procedimientos administrativos y disciplinarios

**Módulo V.** Los beneficios constitucionales

**Módulo VI.** Procesos jurisdiccionales y conflictos competenciales

**Módulo VII.** Derechos de las víctimas del delito; la función del Ministerio Público/Fiscalía en la ejecución penal y reparación del daño

**Módulo VIII.** Taller de Metodología de Audiencias de Ejecución Penal

**Módulo IX.** Taller de sentencias / Evaluación

## **Planta académica**

Nancy Aguilar

Sofía Cobo

Raymundo Gama

Gabriela L. Gусis

Luis Raúl Hernández

Juan Morey

Sylvia Padilla Chávez

Brenda Steffi Quispe

Iñaki Rivera\*

Pablo Andrés Vacani

\*Por Confirmar

## **Formas de pago**

Pago a través de la Tienda Virtual

## **Informes**

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM  
Eventos y Difusión de la Secretaría Académica  
difijij@unam.mx

Oficina de Extensión Académica  
educacioncontinua.ijj@unam.mx

## **Horarios de caja**

Servicio no disponible por el momento.

## **Evaluación y acreditación**

- Asistencia al 80% de las sesiones.
- Obtener una calificación de 8.0 de promedio en la evaluación final (comprensiva de todo el curso)

## **Requisitos de inscripción**

Solicitar su inscripción al correo de educacioncontinua.ijj@unam.mx

Adjuntar:

1. Carta de exposición de motivos.
2. Llenar y enviar formulario de inscripción.
3. Comprobante de pago

Los interesados deberán:

- Tener título de Licenciatura en Derecho o título de licenciatura en otras disciplinas afines a la materia del Derecho de Ejecución Penal.
- Preferentemente contar con experiencia en el procedimiento penal acusatorio y en los procedimientos relacionados con la ejecución penal.
- En caso de ser estudiantes, deberán estar cursando algún posgrado.